REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Asunción, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN

N° 270/2023

ID Nº 422.415

Modalidad: Contratación por Excepción.

Modalidad: Contratación por Excepción.

Descripción: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA TELEMEDICIÓN DEL SISTEMA MDC (METER DATA COLLECTOR) OPTIMUM

ID: 422.415

Fecha: 17 de Noviembre de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 48.424 de fecha 01 de noviembre de 2023, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Carlos Vera
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Cayo Torres
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gómez Alder.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las normativas vigentes, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 30 de octubre de 2023 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

1. BEIGEL S.A.	
ÍTEM 1	*Precio Total en Guaraníes - Iva Incluido*
Kits de softwares Adquisición de Licencias para Telemedición del Sistema de MDC OPTIMUM	**732.199.710 Gs.**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Conforme quedó asentado en el Acta de Apertura de la Oferta, no hubo observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	OFERENTE
DOCUMENTO REQUERIDO	**BEIGEL S.R.L.**
Formulario de Ofertas (Incluye Lista de Precios). (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (*)	CUMPLE

(*) PRESENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación. **(ANEXO - 2)**

La firma oferente ha cumplido con la presentación de todos los documentos sustanciales, los que fueron verificados por este Comité de Evaluación de Ofertas, constatándose que están conforme a los requeridos en el PBC.

Análisis del SINARH – Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, inciso a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GC/DMC/6014/2023, donde se solicitó informes de los oferentes referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del ministerio de hacienda, no se encontraron datos para las personas citadas en el presente documento.

- En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Luego se verificó si el Oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03, contentándose lo siguiente:

N°	Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1.	***BEIGEL S.R.L.***	CUMPLE SIPE 1769233	CUMPLE SIPE 1769233

Se verificó también, si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los incisos m y n del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 modificado por Ley 6716/2021. Se deja constancia que, ninguno de los verificados poseen sanciones o inhabilitaciones por parte de la DNCP. **(ANEXO - 2)**

Por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, el Oferente ***BEIGEL S.R.L.*** se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precio presentada por el oferente, BEIGEL S.R.L. resultando que si presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS ÍTEM N° 1								
VEX 270/2023						BEIGEL S.R.L.		
	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Precio Unitario (GS. Iva Incluido)	TOTAL ESTIMADO (GS. Iva Incluido)	Precio Total Ofertado Moneda: Guaranies - Iva Incluido	Precio Total Ofertado Moneda: Guaranies - Iva Incluido	
	1	*Kits de sofwares_Adquisición de Licencias para Telemedición del Sistema de MDC OPTIMUM*	2.530	264.774	669.878.220	289.407	732.199.710	
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO TOTAL						% VARIACIÓN	9.30%

Observaciones:

a) Se ha solicitado mediante la Nota CEO Nº 02 – VEX 270/2023 de fecha 16/11/2023 la corrección por errores aritméticos, donde el oferente ha presentado la corrección solicitada **(ANEXO - 7)**.

3.2. Margen de preferencia:

El margen de preferencia no fue analizado en este caso. No se impone por tratarse de un proceso VEX con una única Firma Oferente.

3.3 Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación ha verificado que conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y según Resolución DNCP N° 1890/2020, de la lista de precio ofertado por la firma BEIGEL S.R.L, que no se requiere la descomposición de precios.

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación del precio por ÍTEM y se ha constatado que la oferta presentada por la firma es aceptable.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la única oferta presentada, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2),** se indica que el oferente BEIGEL S.R.L. ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente ***BEIGEL S.R.L*** presenta Certificado de Cumplimiento con la seguridad Social, Declaración Jurada de Miembros, Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente comercial del municipio y la autorización del fabricante, según nota de fecha 18 de octubre del 2023, donde ESG DILEC S.A. declara tener los derechos patrimoniales en forma única y exclusiva del aplicativo de telemedida para medidores electrónicos de energía **"OPTIMUM MDM"**, y certifican que la firma ***BEIGEL S.R.L*** es legalmente Representante Comercial exclusivo y soporte técnico local en primera instancia del aplicativo de telemedida **"OPTIMUM MDM"** de "ESG DILEC S.A." en la República del Paraguay, todos estos documentos fueron verificados por el comité de evaluación y se ha dado cumplimiento de estos documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado mediante consulta	Documentos Presentados	Oferente: BEIGEL S.R.L
El oferente deberá demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privadas, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contrato finiquitados y/o facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos (5) años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), o que en sumatoria totalicen el veinte por ciento (20%) del bien ofertado en esta Licitación. Según solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto Experiencia requerida.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales, certificados o constancias escritas que avalen la experiencia requerida.	-	Contrato y Convenio Modificatorio	**Porcentaje de Experiencia presentada: 668%**
				CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado mediante consulta	Documento Presentado con la Oferta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
El oferente deberá presentar la Planilla de datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases	Planilla de datos Garantizados debidamente llenada y completada.	-	Planilla de Datos Garantizados	**CUMPLE**

El oferente presenta las documentaciones que justifican los requisitos de experiencia y capacidad solicitados en la presente licitación, y el análisis correspondiente del cumplimiento de los requerimientos se encuentran en el **(ANEXO - 6)**, según los requisitos de experiencia y capacidad técnica establecidos en el PBC.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, por medio del Memorándum GC/DMC/6013/2023 se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma BEIGEL S.R.L., dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

El detalle se encuentra en el **ANEXO - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que cumple con este requisito.

EMPRESA	Condiciones del PBC – CALIFICACIÓN 2020 – 2021 - 2022		
	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
BEIGEL S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en los REQUISISTOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN punto Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentadas por la firma: BEIGEL S.R.L, constatándose lo siguiente. **(ANEXO - 6)**.

ITEM 1 – *Kits de softwares Adquisición de Licencias para Telemedición del Sistema de MDC OPTIMUM*

- **Evaluación de Planilla de Datos Garantizados:**

En base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de la planilla de Datos Garantizados, se concluye que el mismo cumple satisfactoriamente las funciones requeridas.

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas, Informes y antecedentes en **ANEXO - 6.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

Nota CEO N° 01/2023 – VEX 270/2023.

Se solicitan los siguientes documentos:

"Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE".

Conforme se indica en la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" en el punto 7. Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones.

Nota CEO N° 02/2023 – VEX 270/2023.

Se solicitan los siguientes documentos:

De acuerdo a lo establecido en la Sección " REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" punto " Análisis de los precios ofertados" se ha observado que la planilla de precios presenta errores aritmeticos, por lo que solicitamos la corrección de la misma.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN VEX 270/2023 "Adquisición de Licencias para Telemedición del Sistema MDC (Meter Data Collector) OPTIMUM", I.D.: 422.415, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: BEIGEL S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida/ Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario – Guaraníes IVA Incluido	Precio Total - Guaraníes Iva Incluido
1	Kits de softwares Adquisición de Licencias para Telemedición del Sistema de MDC OPTIMUM	Unidad	OPTIMUM MDM/Argentina	2.530	264.774	732.199.710
Monto Total en Guaraníes Iva Incluido son: Setecientos treinta y dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos diez						

Atentamente,

Señor Juan José Gómez Alder.

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Señor Cayo Torres

Ing. Cayo Torres
Dpto. Mediciones Comerciales
Jefatura

Miembro Representante del Área Solicitante

Señor Carlos Vera

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Coordinador